

SE SUSCRIBE

En Madrid en el Despacho de la IMPRENTA NACIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.... Por un mes..... 12 rs.
Por tres meses..... 36

SE SUSCRIBE

En provincias, en todas las ADMINISTRACIONES DE CORREOS.
En Paris, C. A. SAAYEBRA, rue d'Hauteville, núm. 13.



PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes..... 21 rs.
Por tres meses..... 60
Por seis meses..... 120
Por un año..... 240
ULTRAMAR.... Por un mes..... 30
Por tres meses..... 90
EXTRANJERO... Por tres meses..... 72
Por seis meses..... 144

No se recibirá bajo ningún pretexto carta ó pliego que no venga franqueado

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

RESOLUCIONES TOMADAS POR EL MISMO.

Ingenieros.

22 Noviembre 1862. Al Capitan general de Cuba.—Nombrando para cubrir una vacante de Teniente Coronel y otra de Comandante á D. Saturnino Rueda y Azorin y á D. Eduardo Malagon y Nieto.

Infanteria.

24 id. Al Director general.—Nombrando Coronel del regimiento de Baién al Teniente Coronel D. Guillermo Galarza y Azpeita.

Caballeria.

Id. id. Al Director general.—Aprobando que los Capitanes D. Juan Helius y Frias, D. Gil Garcia y Sanchez y D. José Hernandez y Torrecilla sean destinados á la Direccion general del arma.

Administracion militar.

Id. id. Al Director general.—Nombrando Oficial tercero al sargento primero D. Vicente Fernandez.

Ingenieros.

Id. id. Al Ingeniero general.—Concediendo la separacion de la Academia de Ingenieros al alumno D. Federico Lopez.

Ultramar.

Id. id. Al Capitan general de Cuba.—Disponiendo el regreso á la Peninsula del segundo Comandante D. Francisco Torralva y Suarez.

Monte-pio.

Id. id. Al Director general de Administracion militar.—Concediendo las dos pagas de tocas á Doña Elvira Sagaramina y Epalza.

Administracion militar.

23 id. Al Director general.—Concediendo Real licencia al Comisario de Guerra D. José Riquier.

Infanteria.

26 id. Al Director general.—Concediendo Real licencia al Subteniente D. José Manuel y Ferrater.

Artilleria.

Id. id. Al Capitan general de la isla de Cuba.—Negando una solicitud del Subteniente de artilleria D. Cristóbal Guerrero y Flores pidiendo mejora de puesto en la escala.

Al Director general de Artilleria.—Promoviendo á Subtenientes de la escala práctica á los sargentos primeros D. Tomás Chamorro, D. Cristóbal Cuevas y D. Valeriano Carrillo.

Al Capitan general de Santo Domingo.—Concediendo el premio de 15 rs. mensuales al sargento segundo Joaquín Olsina y Lluich.

Al de Filipinas.—Id. el pase á la Peninsula á continuar sus servicios al Subteniente D. Francisco Samper ó Iñigo, que se halla en Filipinas.

Ingenieros.

Id. id. Al Capitan general de Granada.—Concediendo permiso á Doña Amelia Martinez y Fernandez para edificar una casa en la falda del monte del castillo de Gibraltar.

Al de Cataluña.—Id. id. á D. José Puig y Garcia para edificar una casa en la tercera zona de la ciudadela de Barcelona.

Al mismo.—Id. id. á D. Jacinto Martinez Martí para edificar 12 casas en la tercera zona de la plaza de Cartagena.

Al de Cataluña.—Id. id. á D. Juan Figueras para levantar una casa cerca de la tercera zona de la ciudadela de Barcelona.

Sanidad militar.

Id. id. Al Director general.—Nombrando Médico interno de la Fábrica de municiones de Orbaiceta á D. Fermín Marturet.

Al Capitan general de Cataluña.—Concediendo dispensa de edad para presentarse á oposiciones de ingreso en el cuerpo á D. Ignacio Perelló y Panies.

Artilleria.

27 id. Al Director general.—Destinando al cuarto regimiento de artilleria á pié al Subteniente D. Juan Queipo y Sanjurjo.

Al mismo.—Autorizando al Teniente D. José Benjumea para que continúe en el Colegio hasta Diciembre próximo.

Al Capitan general de la isla de Cuba.—Disponiendo el regreso á la Peninsula del Teniente del departamento de la Habana D. Antonio Luque.

Cruces.

Id. id. Al Capitan general de Castilla la Nueva.—Concediendo Cruz de San Hermenegildo á D. Blas Pierrard y Aleido.

Al Comandante general de Alabarderos.—Id. placa de idem á D. Luis Giron y Ugalde.

Al Sr. Ministro de Marina.—Id. cruz sencilla de San Hermenegildo á D. Francisco Madrazo y Tejedor.

Al mismo.—Id. id. á D. Antonio de Pintos y Marcos.

Al Capitan general de Puerto-Rico.—Id. id. á D. Antonio Carmona y Garcia.

Al Director general de Artilleria.—Id. id. á D. Antonio Martinez y Garcia.

Al de Caballeria.—Id. id. á D. Antonio Paig y Salazar.

Al de Infanteria.—Id. id. á D. Victor Loreuza y Arcaja.

Al mismo.—Id. id. á D. Pedro Rovello y Coello.

Al mismo.—Id. id. á D. José Neova y Lorente.

Al mismo.—Id. id. á D. Simon Zanetty y Azpiz.

Al mismo.—Id. id. á D. José Carrasco y Perez.

Al mismo.—Id. id. á D. Eduardo Zorratuqui.

Al mismo.—Id. id. á D. Eduardo Basterra y Garcia.

Al mismo.—Id. id. á D. Fernando Mazoti y Ferrer.

Al mismo.—Id. id. á D. Domingo Pasaual y Torrejon.

Al mismo.—Id. id. á D. Pedro Lopart y Coruelles.

Al mismo.—Id. id. á D. Francisco Ruiz de Alegria.

Al mismo.—Id. id. á D. Antonio Pinos y Balaguer.

Ultramar.

Id. id. Al Director general de Administracion militar.—Concediendo empleo de Oficial primero el que lo es segundo de la Peninsula D. Ramon Gomez de la Torre.

Retirados.

Id. id. Al Comandante general de Alabarderos.—Concediendo retiro al Cabo D. Antonio Cámara y Muñoz.

Al Director general de Infanteria.—Id. id. al Coronel D. José Delgado y Argüello.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. Ramon Pons y Mollon.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. Nicolás Garrido y Enrie.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. Vicente Florán y Pastoriz.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. Ramon Lizana y Estremiana.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. José Ezquerdo y Alcaráz.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. Manuel Fernandez Santibáñez.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. José Ezquerdo y Alcaráz.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. Manuel Fernandez Santibáñez.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. José Ezquerdo y Alcaráz.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. Manuel Fernandez Santibáñez.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. José Ezquerdo y Alcaráz.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. Manuel Fernandez Santibáñez.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. José Ezquerdo y Alcaráz.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. Manuel Fernandez Santibáñez.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. José Ezquerdo y Alcaráz.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. Manuel Fernandez Santibáñez.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. José Ezquerdo y Alcaráz.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. Manuel Fernandez Santibáñez.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. José Ezquerdo y Alcaráz.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. Vicente Hidalgo y Saavedra.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. Angel Iñigo de Castro.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. Buenaventura Gamez y Balzan.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. José Enriquez y Lara.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. Juan Artacho y Lacorzana.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. Francisco Muñoz y Cordero.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. Juan Gargol y Matas.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. Raimundo Rodriguez y Garcia.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. José Santisteban y Bagedano.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. Nicanor Garcia Rodriguez.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. Victor Garcia y Arandia.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. Fulgencio Campos y Miguel.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. Juan Equino y Escorza.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. Marcelino Ponce y Miguel.

Caballeria.

Id. id. Al Director general.—Aprobando que el Alférez del regimiento de la Albuera D. Enrique Gonzalez y Carrillo pase á húsares de la Princesa.

Al mismo.—Id. id. que sea colocado en el regimiento de la Reina el Alférez D. Vicente Alvarez.

Al mismo.—Concediendo al Comandante D. Felipe Mendienti fijar su residencia en Almagro.

Al mismo.—Autorizando la comision conferida al Coronel D. Luis Balanzat.

Al mismo.—Concediendo Real licencia al tercer Picador D. Manuel Rodriguez.

Al mismo.—Id. id. al Ayudante D. Francisco Socio.

Monte-pio.

Id. id. Al Presidente de la Junta de Clases pasivas.—Concediendo pension á Gabriel Jimenez y Gonzalez.

Al mismo.—Id. id. á José Espejo y Hoyos.

Al mismo.—Id. id. á Luis Fernandez y Rodriguez.

Al mismo.—Id. id. á Tomás Belarte y Montesinos.

Al mismo.—Id. id. á Valentin de la Cruz y Lopez.

Al mismo.—Id. id. á Dionisio Casado y Rodriguez.

Al mismo.—Id. id. á Hilario Ortiz y Rodriguez.

Al mismo.—Id. id. á Leonardo Fariza y Souto.

Al mismo.—Id. id. á Doña Maria del Valle Albornoz y Carlier.

Al mismo.—Id. id. un año de prórroga á la Real licencia que se halla disfrutando en Málaga á Doña Luisa Valenzuela y Molina.

Al Secretario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.—Id. licencia para cesarse al Capitan D. Dionisio Moreno y Lopez.

Al mismo.—Id. id. al Comandante graduado D. Rafael Michel y Osma.

Al mismo.—Declarando que Doña Maria del Rosario Carrasco y Moreno carece de derecho á la pension que solicita.

Al Capitan general de Valencia.—Id. id. Doña Modesta Gutierrez y Roca.

Infanteria.

28 id. Al Director general.—Concediendo Real licencia al Capitan D. Manuel Pardo Basurto.

Al mismo.—Id. id. al Teniente D. Vicente Otto y Crespo.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. Francisco Benito y Dominguez.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. Rafael Uceda y Quiroga.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. Matias Tabuena y Puebla.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. Higinio Gomez Torrejon.

Al mismo.—Id. id. al Subteniente D. José Macias Griñan.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. Miguel Capulino y Gil.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. Ramon Rodriguez y Nuñez.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. Antonio Fernandez y Diaz.

Al mismo.—Resolviendo quede sin efecto su pase á Ultramar que tenia solicitado D. Ramon Puerto y Altuna.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. Vicente Castro y Godoy.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. Ricardo Salguero y Benavente.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. Pedro Angulo y Ruiz.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. José Fresno y Cayado.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. José Pacheco y Rodriguez de Lara.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. Miguel Echenique y Casanova.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. German Muzas y Franco.

Caballeria.

Id. id. Al Director general.—Aprobando la venida á la Peninsula del Teniente D. Manuel Sicilia, procedente de Filipinas.

Ingenieros.

Id. id. Al Ingeniero general.—Concediendo Real licencia al Subteniente Brigada D. Juan Santa Olalla y Perez.

Al Capitan general de Cataluña.—Id. id. permiso á Doña Rosa Nadal para construir una casa, cerca y cobertizo en la tercera zona polimica del castillo de Monjuich.

Al de Granada.—Negando á D. Fernando Franchoni la adjudicacion á censo que ha solicitado de unos terrenos inmediatos al castillo de Torremolinos.

Al Ingeniero general.—Id. al alumno de Ingenieros D. Bernardo Ferrer y Franganillo el pase á la Academia del cuerpo de Estado Mayor de artilleria de la Armada.

Al Capitan general de Cataluña.—Autorizando á Don Ramon Bech y Codon para levantar con ciertas condiciones un edificio en la tercera zona del castillo de Monjuich.

Al Ingeniero general.—Concediendo prórroga al Capitan D. Eduardo de Mariategui y Martin.

Al Capitan general de Cataluña.—Id. permiso á Don Salvador Vila y Badal para construir una barraca en la tercera zona del castillo de Monjuich.

Sanidad militar.

Id. id. Al Sr. Ministro de Estado.—Negando á D. Buenaventura Casals y de Echaz, Protomédico que fué en el año 44, el retiro que reclamaba con abono de sueldos atrasados.

Al Director general de Sanidad militar.—Aprobando una propuesta de ascensos y variaciones de destino de Jefes y Oficiales del cuerpo.

Al mismo.—Destinando al Subinspector médico D. Antonio Matrus y Codina á Valencia.

Al mismo.—Concediendo un año de licencia para el extranjero al segundo Ayudante médico D. Rafael Gali y Diaz.

Al mismo.—Declarando primeros Ayudantes médicos á D. Francisco G. y Fernandez y D. Pablo Largo y Yela.

Al mismo.—Nombrando Médico provisional del cuadro del batallon provincial de Alcoy á D. Juan Gonzalez y O'Farril.

Al mismo.—Concediendo prórroga al primer Médico D. José Garrido y Marquez.

Al mismo.—Id. Real licencia al primer Ayudante médico D. Antonio Poblacon y Fernandez.

Al mismo.—Id. id. al primer Médico D. José Martinez Espinosa.

Al mismo.—Destinando al Colegio de infanteria al primer Ayudante médico D. Sebastian Vinent y de Mesa.

Al Capitan general de Andalucía.—Concediendo honores de segundo Ayudante médico á D. José Maria Roby y Beltran.

Vicariato.

Id. id. Al Patriarca Vicario general castrense.—Nombrando Subdelegado castrense de Victoria al Dean D. Ramon Catalina.

Monte-pio.

Id. id. Al Secretario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.—Concediendo licencia para cesarse al Capitan D. Federico Taberner y Sbert.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. Luis Navarro y Mavilly.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. José Crespo y Jimenez.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. José Arespacochaga y Arment.

Al Presidente de la Junta de Clases pasivas.—Id. pension á Lidoro Romero y Gonzalez.

Al mismo.—Id. id. á Gabriel Martinez y Cortijo.

Al mismo.—Id. id. á Genara Jimenez y Fernandez.

Al mismo.—Id. id. á Jacinto Villoria y Sariego.

Al mismo.—Id. id. á Andrea Muñoz y Costa.

Al mismo.—Id. id. á Toribia Bartolomé y Garjo.

Al mismo.—Id. id. á Manuel Trueba y Azcona.

Al mismo.—Id. id. á Juan Gofit y Bernades.

Al mismo.—Id. id. á Ramon Soler y Redueblas.

Retirados.

Id. id. Al Director general de Infanteria.—Concediendo retiro al primer Comandante D. Tomás Chaveli y Abad.

Al mismo.—Id. id. al Capitan D. Miguel Vilches y Pined.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. Luis Linares y Garcia.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. Fermín Martinez y Virgola.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. Francisco Ruiz y Bravo.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. Aniceto Roiz de Palacios y Larrea.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. Antonio Lopez Acevedo.

Al mismo.—Id. id. al Teniente D. Manuel Rey Chico y Martinez.

Al de Artilleria.—Id. id. al Capitan D. Tomás Poveda y Ruiz.

Al mismo.—Id. id. al Teniente D. José Meseguer y Cayuelas.

Al de Caballeria.—Id. id. al Teniente Coronel D. Ramon de Paula Vargas y Caucho.

Al mismo.—Id. id. al Comandante D. Victoriano Ramos y Cosme.

Al mismo.—Id. id. al Teniente D. Juan Rivera y Montells.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. Pedro Mendez y Nevado.

Al de Estado Mayor.—Id. id. al primer Comandante D. Juan Mendicuti y Sarga.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. Salvador de Zárate y Figueredo.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. José Rodriguez Carrasco.

Al mismo.—Id. id. al Capitan D. José Hernandez y Galan.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. Ramon Jimenez y Puigdobles.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. Baltasar Portero y Tejedor.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. Basilio Arocena y Achay.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. Francisco Gomez de la Mata.

Al de la Guardia civil y veterana.—Id. id. al primer Comandante D. Pedro Garcia y Permy.

Al Inspector general de Carabineros.—Id. id. al Sr. Don José Alegre y Admetlla.

Al mismo.—Id. id. al Teniente D. Angel Yuel y Frera.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. Juan Garcia Amorós.

Al mismo.—Id. id. al Sr. D. José Pardo y Ramos.

Al mismo.—Id. id. al Subteniente D. Mariano Gonzalez y Gonzalez.

Al Director general de Sanidad militar.—Id. licencia absoluta al primer Ayudante médico D. José Amores y Villanueva.

Al Sr. Ministro de Estado.—Id. retiro al Capitan Don Rafael Echavarria y Helguero.

Al Capitan general de Castilla la Nueva.—Id. retiro al Comandante D. Felipe Lázaro é Ibañez.

Al mismo.—Id. mejora de retiro al cabo primero inválido retirado D. Gregorio Urtazun y Macaya.

Al mismo.—Negando al sargento segundo retirado Don José Grazi y Barrientos el empleo de Subteniente.

Al mismo.—Id. id. al soldado licenciado Francisco Sanchez Puche el ingreso en el cuartel de Inválidos de Atocha.

Al mismo.—Id. al Teniente D. Mateo Sanchez Maldonado el retiro por inútil.

Al de Granada.—Concediendo relitief para volver al goce de la pension en la cruz de Maria Isabel Luisa al sargento segundo Antonio Luque y Garcia.

Al mismo.—Id. al Capitan D. Manuel Varela Somera la liquidacion de haberes atrasados.

Main tariff table with columns for 'ARTICULOS.', 'Unidad.', 'DERECHOS.', 'Número de la partida.', 'ARTICULOS.', 'Unidad.', 'DERECHOS.'. Includes items like 'Cuerdas metálicas', 'Dadas de carey', 'Elasticos de acero', 'Frascos de vidrio', etc.

Table with title 'Direccion general del Tesoro.' containing financial data, 'Vencimientos de pagarés', 'Saldo a favor de la Caja general de Depósitos', and 'Importa la Deuda flotante en 1.º de Noviembre'.

NOTAS. 1.ª No ha habido negociacion de Deuda flotante en el mes de Octubre último. 2.ª Segun el dato facilitado por la Direccion general de Contabilidad, resultaba en fin de Setiembre último a favor del fono de participes de las rentas un saldo de rs. vn. 57.623.639,11.

ANUNCIOS OFICIALES. Alcañal-Gorregimiento de Madrid. Debiendo tener lugar el día de hoy, a la una de su tarde, en el Palacio del Senado la solemne apertura de las Cortes...

Table titled 'Direccion general de Loterias.' with columns for 'NÚMEROS.', 'PREMIOS.', 'ADMINISTRACIONES.'. Lists lottery numbers and prizes.

Table titled 'Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Diciembre de 1862.' with columns for 'PREMIOS.', 'PESOS FUERTES.'. Lists prize amounts.

Los billetes estarán divididos en décimos, que se extenderán a 4 rs. cada uno en las Administraciones de la Renta. Al día siguiente de celebrarse el sorteo se darán al público listas de los números que consigán premio...

Las Administraciones en que se vendan los billetes con la puntualidad que tiene acreditada la Renta. Terminado el sorteo, se verificará otro en la forma prevenida por Real orden de 19 de Febrero de 1862...

Table titled 'Caja de Ahorros de Madrid.' with columns for 'Plazuela de las Descalsas.', 'Rs. vn.', 'Número de pagos', 'Nuevos imponentes', 'Total imponentes.'. Shows savings bank operations.

El Director de semana, Leon García Villarreal. Gobierno de la provincia de Lérida. Hallándose vacante la plaza de Arquitecto de esta provincia, dotada con 12.000 rs. anuales...

Table titled 'Gobierno de la provincia de Lérida.' with columns for 'Plazuela de las Descalsas.', 'Rs. vn.', 'Número de pagos', 'Idem a cuenta.', 'Total número de pagos.'. Shows provincial government operations.

El Director de semana, Leon García Villarreal. Gobierno de la provincia de la Coruña. En cumplimiento de orden superior que se ha recibido en este Gobierno, he acordado anunciar nueva subasta para la impresion y publicacion del Boletín oficial...



